

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Orden de 30 de julio de 2020, por la que se convocan, en régimen de concurrencia competitiva, para el ejercicio 2020, las ayudas dirigidas al funcionamiento de Grupos Operativos de la Asociación Europea de Innovación (AEI) en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas, para la realización de proyectos piloto y el desarrollo de nuevos productos, prácticas, procesos y tecnologías en los sectores agrícola, alimentario y forestal, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (submedida 16.1, operación 16.1.2.), en el ámbito de la Inversión Territorial Integrada 2014-2020 de la provincia de Cádiz, al amparo de la Orden de 7 de julio de 2020, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible.

El Reglamento (UE) núm. 1305/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y por el que se deroga el Reglamento (CE) núm. 1698/2005, del Consejo, creado mediante Reglamento (CE) núm. 1290/2005, del Consejo, de 21 de junio de 2005, sobre la financiación de la política agrícola común, establece en su artículo 5 las prioridades de desarrollo rural de la Unión. La primera de ellas es el fomento de la transferencia de conocimientos e innovación en los sectores agrario y forestal y en las zonas rurales, haciendo especial hincapié en fomentar la innovación, la cooperación y el desarrollo de la base de conocimientos en las zonas rurales, reforzar los lazos entre la agricultura, la producción de alimentos y la silvicultura, por una parte, y la investigación y la innovación, por otra, para, entre otros fines, conseguir una mejor gestión y mejores resultados medioambientales y fomentar el aprendizaje permanente y la formación profesional en el sector agrario y el sector forestal.

El artículo 35 del citado Reglamento (UE) núm. 1305/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, a través de la medida denominada «Cooperación», concretamente en su apartado 1. «c) la creación y el funcionamiento de Grupos Operativos de la Asociación Europea para la Innovación en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas (AEI)» desarrolla esta prioridad.

El Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Andalucía 2014-2020, aprobado por la Comisión Europea el 10 de agosto de 2015, implementa a través de la Medida 16 «Cooperación», Submedida 16.1. el «Apoyo para la creación y el funcionamiento de Grupos Operativos de la AEI en materia de productividad y sostenibilidad agroalimentaria», dentro de la cual incluye las siguientes operaciones:

- a) Operación 16.1.2.: Ayudas al funcionamiento de los Grupos Operativos de la AEI.
- b) Operación 16.1.3.: Ayudas al funcionamiento de los Grupos Operativos de la AEI en el sector del olivar.

Las operaciones 16.1.2. y 16.1.3. se relacionan con una serie de focus áreas de desarrollo rural programados en el PDR de Andalucía de los cuales el principal es el:

Focus área 2A: Mejorar los resultados económicos de todas las explotaciones y facilitar la reestructuración y modernización de las mismas, en particular con objeto de incrementar su participación y orientación hacia el mercado, así como la diversificación agrícola».

Asimismo, se relaciona de forma adicional, con los siguientes:

Focus área 1A: Fomento de la innovación, la cooperación y el desarrollo de la base de conocimientos en las zonas rurales.

Focus área 1B: Fortalecimiento de los vínculos entre la agricultura, la producción de alimentos y la silvicultura y la investigación y la innovación, en particular con el fin de mejorar la gestión y la eficacia medioambientales.

Focus área 3A: Mejora de la competitividad de los productores primarios integrándolos mejor en la cadena agroalimentaria a través de sistemas de calidad, valor añadido a los productos agrícolas, la promoción en mercados locales y circuitos de distribución cortos, las agrupaciones de productores y las organizaciones interprofesionales.

Focus área 4A: Restaurar, preservar y mejorar la biodiversidad (incluso en las zonas Natura 2000 y en las zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas), los sistemas agrarios de alto valor natural, así como el estado de los paisajes europeos.

Focus área 4B: Mejora de la gestión del agua, incluyendo la gestión de fertilizantes y plaguicidas.

Focus área 4C: Prevenir la erosión de los suelos y mejorar la gestión de los mismos.

Focus área 5A: Mayor eficacia en el uso del agua en la agricultura.

Focus área 5B: Mayor eficacia en el uso de la energía en la agricultura y en la transformación de alimentos.

Focus área 5C: Facilitar el suministro y el uso de fuentes renovables de energía, subproductos, desechos, residuos y demás materia prima no alimentaria para impulsar el desarrollo de la bioeconomía.

Focus área 5D: Reducción de gases de efecto invernadero y de emisiones de amoníaco procedentes de la agricultura.

Focus área 5E: Fomento de la conservación y la captura de carbono en los sectores agrícola y silvícola.

Focus área 6A: Facilitar la diversificación, la creación y el desarrollo de pequeñas empresas y la creación de empleo.

Los Grupos Operativos de la AEI, mencionados en el citado artículo 35, se plantean como agrupaciones funcionales y temporales con una estructura flexible y abierta, para dar cabida a la mayor cantidad de actores, composiciones y compromisos dentro de esta denominación, al objeto de trabajar juntos en un proyecto innovador dirigido a conseguir resultados concretos.

Las ayudas para la creación y funcionamiento de los Grupos Operativos impulsan la innovación en el sector agrario, que es una prioridad estratégica para Andalucía, e intentan dar repuesta a la necesidad de potenciar la coordinación del sistema de I+D+i, a través de los Grupos Operativos de la AEI, que contribuyen a la conexión de actividades del sector productivo del medio rural, la investigación y las Administraciones, así como a la difusión de aquellas experiencias y buenas prácticas innovadoras.

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible mediante la Orden de 7 de julio de 2020, estableció las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, de las ayudas dirigidas al funcionamiento de Grupos Operativos de la Asociación Europea de Innovación (AEI) en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas para la realización de proyectos piloto y el desarrollo de nuevos productos, prácticas, procesos y tecnologías en los sectores agrícola, alimentario y forestal, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, (submedida 16.1, operaciones 16.1.2. y 16.1.3.) en su versión 7, comunicada a la Comisión a fecha de 19 de noviembre de 2019 y pendiente de aprobación, conforme a lo establecido en la Disposición transitoria única de la referida Orden.

La mencionada Orden de 7 de julio de 2020 contempla tres líneas de ayudas: Línea 1. «Ayudas al funcionamiento de los grupos operativos de la AEI (Operación 16.1.2.)», Línea 2. «Ayudas al funcionamiento de los grupos operativos de la AEI en el sector del olivar (Operación 16.1.3.)» y Línea 3. «Ayudas al funcionamiento de grupos operativos de la AEI, contempladas en la «Inversión Territorial Integrada 2014-2020» de la provincia de Cádiz (Operación 16.1.2)».

La Medida 16 contempla la contribución del FEADER para las actuaciones específicas en materia de cooperación en la provincia de Cádiz incluidas en la «Inversión Territorial Integrada 2014-2020» para esta provincia (en adelante ITI de Cádiz), incluida en el Acuerdo de Asociación de España 2014-2020. Dado que la línea 3 tiene este ámbito territorial, se convoca esta línea de forma separada a las líneas 1 y 2 cuyo ámbito territorial es el de la Comunidad Autónoma.

Asimismo, se publican con esta orden, únicamente a efectos informativos, los Anexos I, I Bis, II, III, III Bis, IV y VI. Todos estos anexos y modelos son de obligada cumplimentación para las personas solicitantes y pueden descargarse en:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/19810/como-solicitar.html>

En su virtud, a propuesta de la persona titular de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria, en ejercicio de la competencia que me confiere el Decreto 103/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, y el artículo 115 de Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, y de acuerdo con el artículo 26.2 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía,

RESUELVO

Primero. Convocatoria.

Se convocan para el año 2020 las subvenciones previstas en la Orden de 7 de julio de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al funcionamiento de Grupos Operativos de la Asociación Europea de Innovación (AEI) en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas para la realización de proyectos piloto y el desarrollo de nuevos productos, prácticas, procesos y tecnologías en los sectores agrícola, alimentario y forestal, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (submedida 16.1, operaciones 16.1.2. y 16.1.3.) incluyendo las ayudas contempladas en la Inversión Territorial Integrada 2014-2020 de la provincia de Cádiz:

Línea 3. Operación 16.1.2. «Ayudas al funcionamiento de grupos operativos de la AEI, contempladas en la «Inversión Territorial Integrada 2014-2020» de la provincia de Cádiz».

Segundo. Régimen jurídico.

La presente convocatoria se regirá por lo establecido en la Orden de 7 de julio de 2020, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al funcionamiento de Grupos Operativos de la Asociación Europea de Innovación (AEI) en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas para la realización de proyectos piloto y el desarrollo de nuevos productos, prácticas, procesos y tecnologías en los sectores agrícola, alimentario y forestal, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 (submedida 16.1, operaciones 16.1.2. y 16.1.3.) incluyendo las ayudas contempladas en la Inversión Territorial Integrada 2014-2020 de la provincia de Cádiz, publicada en el BOJA núm. 134, de 14 de julio de 2020.

Tercero. Solicitudes.

Las solicitudes de ayuda se presentarán necesariamente a través de medios electrónicos conforme a lo establecido en el artículo 11 de las bases reguladoras. Irán dirigidas a la persona titular de la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria y se presentarán conforme al modelo previsto en los Anexo I y I Bis que se publican conjuntamente con la presente orden y que podrán obtenerse en los lugares indicados en el artículo 10.6 de la referida Orden de 7 de julio de 2020, junto a la documentación indicada en el apartado 5 del cuadro resumen.

Cuarto. Plazo de presentación de las solicitudes.

El plazo de presentación de las solicitudes de ayuda será de dos meses a partir del día siguiente al que se publique en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el extracto previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Quinto. Audiencia, aportación de documentación y aceptación.

1. A los efectos del trámite de alegaciones, aceptación y aportación de documentación previsto en el artículo 16 del texto articulado de las bases reguladoras, la persona o entidad solicitante deberá cumplimentar el modelo que figura como Anexo II, que se publica conjuntamente con la presente orden, así como aportar la documentación que se detalla en el apartado 7 de su cuadro resumen.

2. La información y formularios relativos a esta convocatoria está disponible en el Registro de Procedimientos y Servicios, en el procedimiento RPA núm. 19810, en el siguiente enlace del Catálogo de Procedimientos y Servicios de la página web de la Junta de Andalucía:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/19810/datos-basicos.html>

Sexto. Plazo máximo para resolver.

De conformidad con el apartado 18.3 del texto articulado de la Orden de 7 de julio de 2020, el plazo máximo para resolver y publicar la resolución del procedimiento será de seis meses contados a partir del día siguiente al de la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes. Transcurrido dicho plazo sin que se hubiere dictado y publicado resolución expresa, las personas interesadas podrán entender desestimadas sus solicitudes por silencio administrativo, de acuerdo con el artículo 120.4 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

Séptimo. Financiación.

1. Estas ayudas serán cofinanciadas al 90% por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) y al 10% por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, y se harán efectivas con cargo a las partidas presupuestarias siguientes:

Línea 3: 1300110000 G/71E/77001/00 C12A1612G2 2016000979
 1300110000 G/71E/76000/00 C12A1612G2 2016000977
 1300110000 G/71E/78100/00 C12A1612G2 2016000980
 1300110000 G/71E/74802/00 C12A1612G2 2016000981
 1300110000 G/71E/74100/00 C12A1612G2 2016000981

2. De conformidad con el artículo 40 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, el compromiso de gasto tendrá carácter plurianual. Asimismo, los expedientes de gastos podrán tramitarse como expedientes de tramitación anticipada, de acuerdo con lo previsto en el artículo 40 bis del mismo cuerpo legal.

Línea 3:

Partida presupuestaria	Anualidad Operación		
	2021 (€)	2022 (€)	2023 (€)
1300110000 G/71E/77001/00 C12A1612G2 2016000979	144.000,00	288.000,00	288.000,00
1300110000 G/71E/76000/00 C12A1612G2 2016000977	36.000,00	72.000,00	72.000,00
1300110000 G/71E/78100/00 C12A1612G2 2016000980	124.000,00	248.000,00	248.000,00
1300110000 G/71E/74802/00 C12A1612G2 2016000981	8.000,00	16.000,00	16.000,00
1300110000 G/71E/74100/00 C12A1612G2 2016000981	88.000,00	176.000,00	176.000,00
TOTAL	400.000	800.000	800.000

3. Además del crédito máximo disponible para esta convocatoria, excepcionalmente se podrá contar con una cuantía adicional, cuya aplicación a la concesión no requerirá una

nueva convocatoria, cuantía que podría incorporarse a la cuantía máxima indicada con anterioridad a que se dicte la resolución de concesión, como consecuencia de un aumento del crédito disponible derivado de una generación, una ampliación o una incorporación de crédito de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.d) del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, aprobado por el Decreto 282/2010, de 4 de mayo.

La declaración del aumento del crédito se publicará por quien lleva a cabo la presente convocatoria y por el mismo medio que ésta, sin que tal publicidad lleve aparejado la apertura de un nuevo plazo de presentación de solicitudes, ni el inicio de un nuevo cómputo de plazo para adoptar y notificar la resolución correspondiente.

No obstante lo anterior, en el caso de que se produzca, tras dictar la resolución de concesión, un eventual aumento del crédito máximo disponible para ésta convocatoria, y sin necesidad de que se dicte una nueva convocatoria, se podrá dictar una resolución complementaria a la de concesión de subvención, incorporando en esta resolución complementaria a todos solicitantes que cumpliendo los requisitos necesarios para tener la consideración de persona beneficiaria, no hubieran obtenido tal condición por haberse agotado el crédito consignado inicialmente, conforme a lo dispuesto en el artículo 10.e) del Reglamento de los Procedimientos de Concesión de Subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía.

Octavo. Costes de referencia.

Según lo establecido en el apartado 4.1.a) del Cuadro resumen, los costes de personal, para los perfiles a y c, tendrán como límite las retribuciones fijadas como salario base más pagas extraordinarias para los correspondientes grupos profesionales en el Convenio Colectivo del personal laboral de la Junta de Andalucía vigente en el momento de la convocatoria. Cada convocatoria reflejará estos importes máximos.

En base al VI Convenio Colectivo para el personal laboral de la Junta de Andalucía adaptado a lo establecido en el Real Decreto-ley 2/2020, de 21 de enero, los límites máximos para los perfiles a) y c), sector agroalimentario y forestal y otras entidades, son los siguientes:

GRUPO	Salario base anual + pagas extras (jornada anual 1.720 horas)	Máximo coste horario subvencionable (€/hora), excluidas cuotas patronales
1. Título de Doctor, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o equivalente.	17.789,06	10,34
2. Título de Diplomado Universitario, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o equivalente.	15.131,06	8,80
3. Título de Bachillerato, Bachillerato Unificado Polivalente o Formación Profesional de Técnico Superior o Técnico Especialista, o equivalente.	11.461,64	6,66
4. Título de Graduado en Educación Secundaria, Educación General Básica o Formación Profesional de Técnico o Técnico Auxiliar, o equivalente.	9.381,90	5,45
5. Nivel de formación equivalente a Educación Primaria, Certificado de Escolaridad o acreditación de los años cursados y de las calificaciones obtenidas en la Educación Secundaria Obligatoria.	8.578,66	4,99

Según lo establecido en el apartado 4.1.a) del Cuadro resumen, los costes de personal, para el personal del sector investigador y tecnológico (perfil b), tendrán como límite como límite las retribuciones anuales fijadas para los correspondientes grupos profesionales, de acuerdo con el artículo 15.2 de la Ley 1/2003, de 10 de abril, de creación del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (IFAPA) y la resolución emitida por esta

entidad y vigente en el momento de la convocatoria que establezca el régimen retributivo del personal técnico e investigador contratado.

En base a la Resolución de 16 de febrero de 2020, del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera, por la que establece el régimen retributivo del personal técnico e investigador contratado, en su apartado Primero, punto 2, los límites máximos para el perfil b), sector investigador y tecnológico, son los siguientes:

CATEGORÍA PROFESIONAL	Retribuciones (jornada anual 1.720 horas)	Máximo coste horario subvencionable (€/hora)
Grado de Doctor o Titulado superior	33.241,92	19,33
Titulado de grado medio	29.067,24	16,90
Grado Superior de Formación Profesional	22.876,32	13,30
Grado Medio de Formación Profesional	19.063,20	11,08

Noveno. Efectos.

La presente orden surtirá efectos a partir del día siguiente al que se publique el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el extracto previsto en el artículo 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Décimo. Otros datos.

El formulario para la solicitud y demás datos necesarios figuran publicados en el presente BOJA junto con la convocatoria.

Sevilla, 30 de julio de 2020

CARMEN CRESPO DÍAZ
Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca
y Desarrollo Sostenible

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA,
PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLEUNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

SOLICITUD

SUBVENCIONES DIRIGIDAS AL FUNCIONAMIENTO DE GRUPOS OPERATIVOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE INNOVACIÓN (AEI) EN MATERIA DE PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD AGRÍCOLAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS PILOTO Y EL DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS, PRÁCTICAS, PROCESOS Y TECNOLOGÍAS EN LOS SECTORES AGRÍCOLA, ALIMENTARIO Y FORESTAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020. (Submedida 16.1, operación 16.1.2 y operación 16.1.3) (Código procedimiento: 19810)



CONVOCATORIA/EJERCICIO:

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: (Marque sólo una opción).

- Línea 1: Operación 16.1.2. Ayudas al funcionamiento de los grupos operativos de la AEI.
 Línea 2: Operación 16.1.3. Ayudas al funcionamiento de los grupos operativos de la AEI sector Olivar.
 Línea 3: Operación 16.1.2. Ayudas al funcionamiento de los grupos operativos de la AEI contempladas en ITI 2014-2020 de Cádiz.

Orden de de de (BOJA n° de fecha)

1 DATOS DE LA ENTIDAD REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN SOLICITANTE Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL							
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN:							NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:							
NUMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAIS:	CÓD. POSTAL:	
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			

2 NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA	
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramitará su alta en el servicio correspondiente en caso de no estarlo (1).	
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.	
Correo electrónico:	Nº teléfono móvil:
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado digital u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: http://www.andaluciajunta.es/notificaciones	



003165D



3 DECLARACIONES				
DECLARO , bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y que la persona o entidad solicitante:				
<input type="checkbox"/> Todos los miembros del grupo operativo cumplen los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, en su caso, y se comprometen a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.				
<input type="checkbox"/> No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, ni ayudas de minimis para cualquier finalidad en los tres últimos años.				
<input type="checkbox"/> Todos los miembros del grupo operativo se comprometen a cumplir las obligaciones exigidas.				
<input type="checkbox"/> Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales y/o ayudas de minimis para cualquier finalidad en los tres últimos años.				
Solicitadas				
Miembro (*)	Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe	Minimis (Si/No)
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
Concedidas				
Miembro (*)	Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe	Minimis (Si/No)
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
<input type="checkbox"/> No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.				
<input type="checkbox"/> Han aprobado constituir una agrupación temporal con una finalidad amparada por las presentes bases reguladoras, nombrando como representante a la persona o entidad referida en el encabezado.				
<input type="checkbox"/> Otra/s (especificar)				
.....				
.....				

(*) Indicar el número de miembro beneficiario, del 1 al 5 según el orden asignado en el apartado 5.2.

4 DOCUMENTACIÓN				
DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA O SUS AGENCIAS				
Ejerce el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados.				
	Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó (*)
1
2
3
4
5
(*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.				
DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES (artículo 28 de la Ley 39/2015)				
Ejerce el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados.				
	Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5
ACEPTO mi inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento (UE) n° 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.				

003165D

00176235

5	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA LA SUBVENCIÓN			
5.1	NOMBRE DEL GRUPO:			
5.2	INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN (PERSONAS/ENTIDADES BENEFICIARIAS)			
	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PERFIL Y TIPO (1)	DNI/NIE /NIF:	SEXO (2): CLASE : (3)
1 REPRESENTANTE:	_____	_____	_____	<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
2	_____	_____	_____	<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
3	_____	_____	_____	<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
4	_____	_____	_____	<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
5	_____	_____	_____	<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
5.3	OTRAS PERSONAS COLABORADORAS DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN (PERSONAS/ENTIDADES NO BENEFICIARIAS)			
	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	PERFIL Y TIPO (1)	DNI/NIE /NIF:	SEXO (2):
1	_____	_____	_____	<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
2	_____	_____	_____	<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
3	_____	_____	_____	<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
4	_____	_____	_____	<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
5	_____	_____	_____	<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
6	_____	_____	_____	<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
7	_____	_____	_____	<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
8	_____	_____	_____	<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
9	_____	_____	_____	<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
10	_____	_____	_____	<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M
<p>(1) Perfiles: a), b) ó c) y Tipos: a) Sector agroalimentario y forestal; Productores agrarios o forestales(a.1); Empresas o industrias del sector (a.2); Cooperativas agrarias (a.3); Comunidades de regantes (a.4); Artesanos alimentarios (a.5), así como sus Agrupaciones, asociaciones y/o federaciones; (a.6) b) Sector investigador y tecnológico; Universidades (b.1); Centros de investigación y centros tecnológicos(b.2); Centros de innovación (b.3); Campus de excelencia internacional (b.4); Empresas tecnológicas (b.5); Asesores (b.6); Empresas de servicios y proveedoras de tecnología e input en las empresas agroalimentarias (b.7) c) Otras entidades; Sector público (c.1); Grupos de Desarrollo Rural (c.2); Organizaciones no gubernamentales (c.3); Otros agentes que puedan desempeñar un papel relevante en el desarrollo de la agrupación (c.4) (Apdo. 1 Cuadro Resumen).</p> <p>(2) Indicar sólo en caso de personas físicas.</p> <p>(3) Clase de entidad beneficiaria. AF: Asociaciones y Federaciones; AP: Agrupaciones de productores; COO: Cooperativas; CB: Comunidades de bienes; CJO: Consejos Reguladores; CR: Comunidades de regantes; EL: Entidades locales; FUN: Fundaciones; GDR: Grupo de Desarrollo Rural; GE: Gran Empresa [según Recomendación Comisión 6/05/2003 sobre definición de microempresas, pequeñas y medianas empresas (2003/361/CE)]; ONG: ONG; OE: Organizaciones empresariales; OP: Organismos y empresas públicas (Universidades, IFAPA, CSIC, etc); PYM: PYMES [de acuerdo con la Recomendación de la Comisión de 6 de mayo de 2003 (2003/361/CE)]; PF: Persona física; SAT: SAT.</p>				
5.4	COORDINADOR/A TÉCNICO/A (4)			
	APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:			DNI/NIE/NIF:
(4) Si la persona coordinadora técnica es miembro del Grupo Op. se incluirá en alguna de las tablas, como beneficiaria o en su caso como colaboradora (no beneficiaria)				

003165D

00176235

(Página 4 de 7)

ANEXO I

5	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)					
5.5	INFORMACIÓN SOBRE EL PROYECTO INNOVADOR					
NOMBRE DEL PROYECTO:						
PROYECTO RELACIONADO CON UN PRODUCTO DEL ANEXO I DEL TFUE: <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO						
PRODUCTO CON EL QUE ESTÁ RELACIONADO EL PROYECTO:						
BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y SUS OBJETIVOS (Se deberá incluir una descripción de los resultados previstos y su contribución a los objetivos de la AEI)						
Objetivo/s transversal/es: <input type="checkbox"/> Innovación <input type="checkbox"/> Medio Ambiente <input type="checkbox"/> Cambio Climático						
FECHAS PREVISTAS PARA EL INICIO Y EL FINAL DE LOS TRABAJOS: Inicio: Final:						
5.6	CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN A LOS FOCUS ÁREA PROGRAMADOS EN EL PDR DE ANDALUCÍA					
Contribución directa al Focus Área Principal programado:						
a) Mejorar los resultados económicos de todas las explotaciones y facilitar la reestructuración y modernización de las mismas, en particular con objeto de incrementar su participación y orientación hacia el mercado, así como la diversificación agrícola (2A).					<input checked="" type="checkbox"/>	
Contribución adicional/ indirecta a otros Focus Área (marcar los que procedan conforme al Apdo. 2.a) del Cuadro Resumen):						
b) Fomento de la innovación, la cooperación y el desarrollo de la base de conocimientos en las zonas rurales (1A).					<input type="checkbox"/>	
c) Fortalecimiento de los vínculos entre la agricultura, la producción de alimentos y la silvicultura y la investigación y la innovación, en particular con el fin de mejorar la gestión y la eficacia medioambientales (1B).					<input type="checkbox"/>	
d) Mejora de la competitividad de los productores primarios integrándolos mejor en la cadena agroalimentaria a través de sistemas de calidad, añadir valor a los productos agrícolas, promoción en mercados locales y en circuitos de distribución cortos, agrupaciones y organizaciones de productores y organizaciones interprofesionales (3A).					<input type="checkbox"/>	
e) Restaurar y preservar y mejorar la biodiversidad, (incluido en las zonas Natura 2000 y en las zonas con limitaciones naturales u otras limitaciones específicas), los sistemas agrarios de alto valor natural, así como el estado de los paisajes europeos (4A).					<input type="checkbox"/>	
f) Mejorar la gestión del agua, incluyendo la gestión de fertilizantes y plaguicidas (4B).					<input type="checkbox"/>	
g) Prevenir la erosión de los suelos y mejorar la gestión de los mismos (4C).					<input type="checkbox"/>	
h) Mayor eficacia en el uso del agua en la agricultura (5A).					<input type="checkbox"/>	
i) Mayor eficacia en el uso de la energía en la agricultura y en la transformación de alimentos (5B).					<input type="checkbox"/>	
j) Facilitar el suministro y el uso de fuentes renovables de energía, subproductos, desechos y residuos y demás materia prima no alimentaria para impulsar el desarrollo de la bioeconomía (5C).					<input type="checkbox"/>	
k) Reducción de gases de efecto invernadero y emisiones de amoníaco procedentes de la agricultura (5D).					<input type="checkbox"/>	
l) Fomento de la conservación y la captura de carbono en los sectores agrícola y silvícola (5E).					<input type="checkbox"/>	
m) Facilitar la diversificación, la creación y el desarrollo de pequeñas empresas y la creación de empleo (6A).					<input type="checkbox"/>	
5.7	DESCRIPCIÓN DE LOS GASTOS A REALIZAR					
GASTOS SUBVENCIONABLES		PRESUPUESTO POR MIEMBRO (euros): (5)				
		1	2	3	4	5
Costes de personal						
Resto de costes subvencionables del proyecto (40% gastos directos de personal subvencionables)						
Suma						
IMPORTE DE LA INVERSIÓN PARA LA QUE SOLICITA LA AYUDA (6)						
(5) Indicar el presupuesto en base al orden asignado a cada miembro del grupo en el apartado 5.2						
(6) Suma de los presupuestos de todos los beneficiarios						

003165D

00176235

5	DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (Continuación)
5.8	COMPROMISOS DE EJECUCIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA AGRUPACIÓN (PERSONAS/ENTIDADES BENEFICIARIAS)
1. Nombre/razón social:	
Compromisos de ejecución:	
2. Nombre/razón social:	
Compromisos de ejecución:	
3. Nombre/razón social:	
Compromisos de ejecución:	
4. Nombre/razón social:	
Compromisos de ejecución:	
5. Nombre/razón social:	
Compromisos de ejecución:	
5.9	PORCENTAJE DE LA SUBVENCIÓN SOLICITADA
	%

003165D

00176235

(Página 6 de 7)

ANEXO I

6	CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (marcar los que procedan)	Autobaremo y Document. Acreditativa adjunta
a) COMPOSICIÓN DEL GRUPO OPERATIVO (Máximo 25/120)		
a.1.) La creación del grupo operativo ha sido financiada por la operación 16.1.1 "Ayuda a la creación de grupos operativos de la AEI en materia de productividad y sostenibilidad agrícolas": 10 puntos (Documentación acreditativa que se adjunta: Resolución por la cual la entidad solicitante haya obtenido financiación para la creación del grupo operativo para el mismo proyecto para el cual solicita ayuda al funcionamiento)		<input type="checkbox"/>
a.2.) Enfoque integrador y multiplicador de la cadena de valor: los agentes implicados pertenecen a 3 o más sectores distintos de actividad (productores, insumos, comercialización, industria, ONG, administración, etc): 5 puntos (Documentación acreditativa que se adjunta: Escrituras de constitución y estatutos de las sociedades y/o modificaciones ulteriores debidamente inscritas en el Registro, correspondientes a los miembros de la agrupación solicitante)		<input type="checkbox"/>
a.3.) El grupo operativo incluye un agente generador del conocimiento, que aporta conocimientos, capacidades, experiencia metodológica o conocimientos previos para alcanzar los objetivos planteados inscrito en el REASAC: 10 puntos (Documentación acreditativa que se adjunta: Inscripción en el Registro de Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento)		<input type="checkbox"/>
SUBTOTAL PUNTOS:		
b) POTENCIAL INNOVADOR DEL PROYECTO, ENTENDIDO COMO LA CAPACIDAD DE LA IDEA PROPUESTA PARA GENERAR VALOR AÑADIDO RESPECTO A LA PRÁCTICA HABITUAL (Máximo 45/120)		
(Documentación acreditativa que se adjunta: Memoria del proyecto innovador, según Apdo 5.4 CR)		
b.1.) Grado de innovación de la propuesta: la innovación propuesta en el proyecto presenta un nivel elevado de novedad suponiendo un avance tecnológico sustancial, una mejora de los procesos tradicionales de las condiciones de trabajo o una mejora del valor añadido de los productos o servicios ofertados: 15 puntos		<input type="checkbox"/>
b.2.) Innovación relacionada con la cadena agroalimentaria, mediante la introducción de un nuevo o significativamente mejorado producto, de un proceso o de un nuevo método de comercialización: 10 puntos		<input type="checkbox"/>
b.3.) Viabilidad de la innovación planteada desde el punto de vista técnico, económico y ambiental, y adecuación al problema que se pretende abordar: 10 puntos		<input type="checkbox"/>
b.4.) Impacto directo en la productividad o sostenibilidad de los usuarios finales: los resultados previstos son relevantes desde el punto de vista económico, social o ambiental para los usuarios finales: 10 puntos		<input type="checkbox"/>
SUBTOTAL PUNTOS:		
c) EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS NATURALES Y DISMINUCIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES. (Máximo 10/120)		
(Documentación acreditativa que se adjunta: Memoria del proyecto innovador, según Apdo 5.4 CR)		
c.1.) El objetivo principal del proyecto es uno de los siguientes: (máximo 10 puntos)		<input type="checkbox"/>
- Mitigación y adaptación al cambio climático: 2 punto		<input type="checkbox"/>
- Mejora en la gestión del agua y/o del suelo: 1 punto		<input type="checkbox"/>
- Avanzar hacia una economía baja en carbono y/o incrementar la captura de carbono en los sectores agrícola y silvícola: 1 punto		<input type="checkbox"/>
- Lograr un uso más eficiente del agua en la agricultura, ganadería o en la industria: 2 puntos		<input type="checkbox"/>
- Lograr un uso más eficiente de la energía en la agricultura, en la industria agroalimentaria y en la transformación de alimentos: 1 punto		<input type="checkbox"/>
- Reducir las emisiones de óxido nítrico y metano de las actividades agrarias: 1 punto		<input type="checkbox"/>
- Reducir o alcanzar un uso eficiente de abonos y/o productos fitosanitarios: 2 puntos		<input type="checkbox"/>
SUBTOTAL PUNTOS:		
d) CAPACIDAD DE DIVULGACIÓN DE LOS RESULTADOS GENERADOS (Máximo 20/120)		
d.1.) Plan de difusión del conocimiento generado. Se presenta una propuesta coherente, viable y comprensible para la difusión de los resultados esperados. Línea 1 (General) y Línea 2 (Olivar): 5 puntos; Línea 3 (ITI Cádiz): 10 puntos (Documentación acreditativa que se adjunta: Plan de divulgación)		<input type="checkbox"/>
d.2.) Presencia de entidades asociativas agrarias (Cooperativas, SAT y agrupaciones o federaciones de éstas), Asociaciones de productores del ámbito agroalimentario y Organizaciones profesionales agrarias representantes del sector [*], que participen en la divulgación de resultados del proyecto con experiencia acreditada en actividades de difusión en los últimos 5 años [*] En ITI de Cádiz, además: "y agentes generadores del conocimiento inscritos en el Registro de Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento"		<input type="checkbox"/>
(Documentación acreditativa que se adjunta: Escritura o acta de constitución de la entidad que participa en la divulgación junto con un dossier acreditativo de la experiencia de divulgación durante los últimos cinco años)		

003165D

00176235

(Página 7 de 7)

ANEXO I

6	CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (marcar los que procedan) (Continuación)	Autobaremo y Document. Acreditativa adjunta
d.2.1.)	La entidad tiene ámbito de actuación regional: Línea 1 (General) y Línea 2 (Olivar): 15 puntos	<input type="checkbox"/>
d.2.2.)	La entidad tiene ámbito de actuación provincial: Línea 1 (General) y Línea 2 (Olivar): 5 puntos	<input type="checkbox"/>
d.2.)	Línea 3 (ITI Cádiz): 10 puntos	<input type="checkbox"/>
SUBTOTAL PUNTOS		
e) TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TIC) QUE SE EMPLEARÁN O DESARROLLARÁN EN EL PROYECTO (máximo 15/120)		
<small>(Documentación acreditativa que se adjunta: Memoria del proyecto innovador, según Apdo 5.4 CR)</small>		
e.1.)	Si el proyecto tiene como objetivo el desarrollo y aplicación práctica de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en el ámbito de la productividad y sostenibilidad agrícolas: 5 puntos	<input type="checkbox"/>
e.2.)	Si el proyecto se emplean TIC del tipo: internet de las cosas, herramientas de inteligencia artificial, big data o blockchain: 10 puntos	<input type="checkbox"/>
SUBTOTAL PUNTOS		
f) OBTENCIÓN DE BIOENERGÍA Y/O BIOPRODUCTOS PARA EL FOMENTO DE LA BIOECONOMÍA CIRCULAR (máximo 5/120)		
<small>(Documentación acreditativa que se adjunta: Memoria del proyecto innovador, según Apdo 5.4 CR)</small>		
Si el objetivo principal del proyecto es la obtención de bioenergía y/o bioproductos, distintos de alimentos con destino al consumo humano, que fomenten la bioeconomía circular: 5 puntos		<input type="checkbox"/>
SUBTOTAL PUNTOS		
TOTAL VALORACIÓN (máximo 120 puntos)		
<p>- La puntuación mínima total para poder ser financiadas las solicitudes que cumplan los requisitos será, en la Línea 1 (General) y Línea 2 (Olivar) de 50 puntos y en la Línea 3 (ITI de Cádiz) de 30 puntos.</p> <p>- Se requiere adjuntar la documentación acreditativa de todos los criterios de evaluación autobareados.</p>		

7	COMPROMISO, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA
La persona abajo firmante se COMPROMETE , a cumplir las obligaciones exigidas en la normativa de aplicación y SOLICITA la concesión de la subvención (aplicando el % solicitado al importe de inversión previsto) por importe de:	
En a de de	
LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE	
Fdo.:	

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE INDUSTRIAS, INNOVACIÓN Y CADENA AGROALIMENTARIA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A 0 1 0 2 5 8 0 3

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible le informa que:

- El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible – Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria cuya dirección es C/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla.
- Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.cagpds@juntadeandalucia.es
- Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el control, gestión y seguimiento de las solicitudes presentadas, en el tratamiento denominado "Subvenciones, ayudas e indemnizaciones gestionadas por la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria – Fondos FEADER", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e), basada en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por la Orden de convocatoria, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

003165D

00176235



(Página 1 de)

ANEXO I BIS

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA,
PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE



MIEMBROS DE LA AGRUPACIÓN (Código procedimiento: 19810)



CONVOCATORIA/EJERCICIO:

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: (Marque sólo una opción).

- Línea 1: Operación 16.1.2. Ayudas al funcionamiento de los grupos operativos de la AEI.
- Línea 2: Operación 16.1.3. Ayudas al funcionamiento de los grupos operativos de la AEI sector Olivar.
- Línea 3: Operación 16.1.2. Ayudas al funcionamiento de los grupos operativos de la AEI contempladas en ITI 2014-2020 de Cádiz.

Orden de de de (BOJA n° de fecha)

1	DATOS GENERALES
NOMBRE DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN:	
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN:	NIF:



003165/A01D



2 DATOS DE LOS MIEMBROS DE LA AGRUPACIÓN (*)							
MIEMBRO Nº	APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:				SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:	FECHA NACIMIENTO:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:					SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:	
NÚMERO DE PERSONAS QUE FORMAN EL ÓRGANO DE DECISIÓN DE LA ENTIDAD (en caso de miembros personas jurídicas):							
Rango de edad				% Total	% Mujeres	% Hombres	
% de personas menores de 15 años:							
% de personas con edades comprendidas entre 15-24 años:							
% de personas con edades comprendidas entre 25-40 años:							
% de personas mayores de 40 años:							
DATOS BANCARIOS (En caso de miembros beneficiarios)							
IBAN: <input type="text"/> / <input type="text"/>							
Entidad:							
Domicilio:							
Localidad: Provincia: Código Postal: <input type="text"/>							
NOTA: Deberá estar de alta en el Registro de Cuentas de Terceros de la Tesorería General de la Junta de Andalucía.							
CONSENTIMIENTOS							
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD DEL MIEMBRO (cumplimentar sólo en caso de que la persona solicitante sea una persona física, no jurídica)							
Marque una de las opciones:							
<input type="checkbox"/> La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.							
<input type="checkbox"/> NO CONSIENTE y aporta en el trámite de audiencia copia del DNI/NIE.							
CONSENTIMIENTO EXPRESO DE CONSULTA DE DATOS DE IDENTIDAD DE LA PERSONA REPRESENTANTE							
Marque una de las opciones:							
<input type="checkbox"/> La persona abajo firmante presta su CONSENTIMIENTO para la consulta de sus datos de identidad a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.							
<input type="checkbox"/> NO CONSIENTE y aporta en el trámite de audiencia copia del DNI/NIE.							
ACEPTO mi inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento (UE) nº 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.							
En a de de							
LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE							
Fdo.:							
(*) Cumplimentar tantas hojas como sean precisas para identificar a todos los miembros beneficiarios del Proyecto de Cooperación.							

003165/A01D

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible le informa que:

- El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible – Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria cuya dirección es C/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla.
- Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.cagpds@juntadeandalucia.es
- Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el control, gestión y seguimiento de las solicitudes presentadas, en el tratamiento denominado "Subvenciones, ayudas e indemnizaciones gestionadas por la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria – Fondos FEADER", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e), basada en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

00176235

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA,
PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

SUBVENCIONES DIRIGIDAS AL FUNCIONAMIENTO DE GRUPOS OPERATIVOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE INNOVACIÓN (AEI) EN MATERIA DE PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD AGRÍCOLAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS PILOTO Y EL DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS, PRÁCTICAS, PROCESOS Y TECNOLOGÍAS EN LOS SECTORES AGRÍCOLA, ALIMENTARIO Y FORESTAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020. (Submedida 16.1, operación 16.1.2 y operación 16.1.3) (Código procedimiento: 19810)



CONVOCATORIA/EJERCICIO:

FORMULARIO DE ALEGACIONES/ACEPTACIÓN/REFORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: (Marque sólo una opción).

- Línea 1: Operación 16.1.2. Ayudas al funcionamiento de los grupos operativos de la AEI.
 Línea 2: Operación 16.1.3. Ayudas al funcionamiento de los grupos operativos de la AEI sector Olivar.
 Línea 3: Operación 16.1.2. Ayudas al funcionamiento de los grupos operativos de la AEI contempladas en ITI 2014-2020 de Cádiz.

Orden de de de (BOJA nº de fecha)

1	DATOS DE LA ENTIDAD REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN SOLICITANTE Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL						
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN:						NIF:	
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAIS:	COD. POSTAL:	
NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL:						SEXO:	DNI/NIE/NIF:
						<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					

2	IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN		
2.1	NOMBRE DEL GRUPO:		
2.2	BENEFICIARIAS		
MIEMBRO NÚMERO	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:	DNI/NIE/NIF:	PERFIL Y TIPO (1)
1			
2			
3			
4			
5			
<p>(1) Perfiles a), b) ó c) y Tipos: a) Sector agroalimentario y forestal: Productores agrarios o forestales (a.1); Empresas o industrias del sector (a.2); Cooperativas agrarias (a.3); Comunidades de regantes (a.4); Artesanos alimentarios (a.5), así como sus Agrupaciones, asociaciones y/o Federaciones (a.6); b) Sector investigador y tecnológico: Universidades (b.1); Centros de investigación y centros tecnológicos (b.2); Centros de innovación (b.3); Campus de excelencia internacional (b.4); Empresas tecnológicas (b.5); Asesores (b.6); Empresas de servicios y proveedoras de tecnología e inputs en las empresas agroalimentarias (b.7) ó c) Otras entidades: Sector público (c.1); Grupos de Desarrollo Rural (c.2); Organizaciones no gubernamentales (c.3); Otros agentes que puedan desempeñar un papel relevante en el desarrollo de la agrupación (c.4) (Apdo. 1 Cuadro Resumen).</p>			



003165/A02D



00176235



(Página 2 de 5)

ANEXO II

2	IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITÓ LA SUBVENCIÓN (Continuación)				
2.3	INFORMACIÓN DEL PROYECTO				
NOMBRE DEL PROYECTO:					
2.3.1	DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO Y OBJETIVOS:				
2.3.2 Fecha prevista de inicio de los trabajos:			2.3.3 Fecha prevista de finalización de los trabajos:		
2.4	PLAN DE FINANCIACIÓN DEL PROYECTO (2)				
	Beneficiaria 1	Beneficiaria 2	Beneficiaria 3	Beneficiaria 4	Beneficiaria 5
A) APORTACIÓN DEL BENEFICIARIO:					
A.1. Ampliación de Capital (euros)					
A.2. Beneficios no repartidos (euros)					
A.3. Otros recursos propios (euros)					
A.4. Préstamos (euros)					
B) SUBVENCIONES DE CAPITAL (euros)					
C) OTRAS SUBVENCIONES (euros)					
D) TOTAL FINANCIACIÓN DEL PROYECTO (A+B+C) (euros)					
2) Indicar las cantidades totales correspondientes a cada miembro de la agrupación					
2.5	RESUMEN DE LOS GASTOS PREVISTOS				
NOMBRE BENEFICIARIO Ordenar del 1 al 5 según Ap. 5.2 Anexo I	COSTES DE PERSONAL (CP) (€)	RESTO DE COSTES (RC) 40% de CP (€)	PRESUPUESTO POR BENEFICIARIO (CP+RC) (€)		
1-					
2-					
3-					
4-					
5-					
TOTAL					

003165/A02D

00176235

4 DOCUMENTACIÓN			
Documentación acreditativa de la agrupación			ADJUNTA
1	Modelo de Autorización de la entidad representante		<input type="checkbox"/>
	Documentación acreditativa de la personalidad de cada uno de los miembros en caso de no prestar consentimiento incluido en el Anexo I-BIS (persona física: DNI y en persona jurídica NIF, Escrituras o acta de constitución, estatutos y certificado de vigencia del Secretario de la entidad)	MIEMBRO 1	<input type="checkbox"/>
		MIEMBRO 2	<input type="checkbox"/>
		MIEMBRO 3	<input type="checkbox"/>
		MIEMBRO 4	<input type="checkbox"/>
		MIEMBRO 5	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de la representación legal del representante			ADJUNTA
2	Solicitud telemática, acreditado por un certificado electrónico de personas jurídicas		<input type="checkbox"/>
	DNI representante legal si no ha autorizado su consulta		<input type="checkbox"/>
	Documentación acreditativa de la representación (Cliclar si lo aporta)		<input type="checkbox"/>
	- Certificado del Secretario de los documentos aportados para acreditación según modelo - Autorización firmada por representante legal de la entidad representante		<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa del proyecto o actividad solicitada			ADJUNTA
3	Acuerdo de colaboración firmado por todos los miembros del Grupo operativo (beneficiarios y colaboradores)		<input type="checkbox"/>
	Presupuesto detallado de cada uno de los miembros	MIEMBRO 1	<input type="checkbox"/>
		MIEMBRO 2	<input type="checkbox"/>
		MIEMBRO 3	<input type="checkbox"/>
		MIEMBRO 4	<input type="checkbox"/>
		MIEMBRO 5	<input type="checkbox"/>
4	Documentación acreditativa de que todos los integrantes de la agrupación realizan actividad económica en Andalucía	MIEMBRO 1	<input type="checkbox"/>
		MIEMBRO 2	<input type="checkbox"/>
		MIEMBRO 3	<input type="checkbox"/>
		MIEMBRO 4	<input type="checkbox"/>
		MIEMBRO 5	<input type="checkbox"/>
	Certificado o resolución para el caso de entidades que no son sujetos pasivo de IVA, en su caso	MIEMBRO 1	<input type="checkbox"/>
		MIEMBRO 2	<input type="checkbox"/>
		MIEMBRO 3	<input type="checkbox"/>
		MIEMBRO 4	<input type="checkbox"/>
		MIEMBRO 5	<input type="checkbox"/>
5	Otro/s documento/s		
		Nº Miembro	ADJUNTO
			<input type="checkbox"/>
DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA O SUS AGENCIAS			
Ejerció el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados.			
Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó (*)
1			
2			
3			
4			
5			
(*) Han de tratarse de documentos correspondientes a procedimientos que hayan finalizado en los últimos cinco años.			

003165/A02D

00176235

4 DOCUMENTACIÓN (Continuación)			
DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES (artículo 28 de la Ley 39/2015)			
Ejerczo el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados.			
Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1
2
3
4
5

ACEPTO mi inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento (UE) n° 1306/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013.

5 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA	
La persona abajo firmante DECLARA bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento.	
En	a de de
LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE	
Fdo.:	

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE INDUSTRIAS, INNOVACIÓN Y CADENA AGROALIMENTARIA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A 0 1 0 2 5 8 0 3

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible le informa que:
<p>a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible – Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria cuya dirección es C/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla.</p> <p>b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.cagpds@juntadeandalucia.es</p> <p>c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el control, gestión y seguimiento de las solicitudes presentadas, en el tratamiento denominado "Subvenciones, ayudas e indemnizaciones gestionadas por la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria – Fondos FEADER", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e), basada en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.</p> <p>d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos</p> <p>e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.</p>

NOTA:
De acuerdo con el Artículo 16 de las bases reguladoras de estas subvenciones, la falta de presentación en plazo de los documentos exigidos por la propuesta provisional implicará cuando se refiera a la acreditación de requisitos para obtener la condición de persona o entidad beneficiaria, no será subsanable e implicará su desestimiento de la solicitud, sin perjuicio de las responsabilidades en que pueda incurrir.

003165/A02D

00176235

(Página 1 de 3)

ANEXO III

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA,
PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

SOLICITUD DE PAGO

SUBVENCIONES DIRIGIDAS AL FUNCIONAMIENTO DE GRUPOS OPERATIVOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE INNOVACIÓN (AEI) EN MATERIA DE PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD AGRÍCOLAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS PILOTO Y EL DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS, PRÁCTICAS, PROCESOS Y TECNOLOGÍAS EN LOS SECTORES AGRÍCOLA, ALIMENTARIO Y FORESTAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020. (Submedida 16.1, operación 16.1.2 y operación 16.1.3) (Código procedimiento: 19810)



CONVOCATORIA/EJERCICIO:

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: (Marque sólo una opción).

- Línea 1: Operación 16.1.2. Ayudas al funcionamiento de los grupos operativos de la AEI.
 Línea 2: Operación 16.1.3. Ayudas al funcionamiento de los grupos operativos de la AEI sector Olivar.
 Línea 3: Operación 16.1.2. Ayudas al funcionamiento de los grupos operativos de la AEI contempladas en ITI 2014-2020 de Cádiz.

NOMBRE DEL GRUPO:

NÚMERO DE EXPEDIENTE:

TIPO DE PAGO: (Marque sólo una opción).

- PAGO TOTAL
 PAGO PARCIAL

Orden de de de (BOJA n° de fecha)

1 DATOS DE LA ENTIDAD REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN SOLICITANTE Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL							
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:							NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE LEGAL:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	NIF:
NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:					



003165/A03D



(Página 2 de 3)

ANEXO III

2 JUSTIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES SUBVENCIONADAS					
2.1 JUSTIFICACIÓN DE LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS EFECTUADOS POR LAS PERSONAS/ENTIDADES BENEFICIARIAS					
	Beneficiaria 1	Beneficiaria 2	Beneficiaria 3	Beneficiaria 4	Beneficiaria 5
1.- Participación financiera					
1.1.- Fondos Propios					
1.2.- Préstamos					
1.3.- Prestaciones en especie					
1.4.- Material propio					
1.5.- Otros					
Suma:					
2.- Otras Subvenciones.					
3.- Importe recibido de pagos parciales.					
4.- Total					
5.- IVA					
6.- TOTAL GENERAL (1)					

(1) Incluido el IVA

2.2 RESUMEN DE LOS GASTOS EJECUTADOS Y SOLICITADOS EN EL PAGO			
NOMBRE BENEFICIARIO Ordenar del 1 al 5 según Ap. 5.2 Anexo I	COSTES DE PERSONAL (CP) (€)	RESTO DE COSTES (RC) 40% de CP (€)	PRESUPUESTO POR BENEFICIARIO (CP+RC) (€)
1-			
2-			
3-			
4-			
5-			
TOTAL			

3 INVERSIÓN SUBVENCIONABLE		
TÍTULO DEL PROYECTO:		
FECHA DE LA RESOLUCIÓN:	INVERSIÓN ACEPTADA EN EUROS:	SUBVENCIÓN CONCEDIDA EN EUROS:
FECHA DE INICIO DE LAS ACTUACIONES:	FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN:	FECHA DE FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE JUSTIFICACIÓN:

003165/A03D

00176235

(Página 3 de 3)

ANEXO III

4	DOCUMENTACIÓN ADJUNTA QUE SE APORTA A LA SOLICITUD DE PAGO				
	BENEFICIARIA 1	BENEFICIARIA 2	BENEFICIARIA 3	BENEFICIARIA 4	BENEFICIARIA 5
Informe de auditor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Anexo III BIS. Solicitud de pago	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Memoria de actuaciones justificativa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Memoria Económica Abreviada: Anexo VI "Relación clasificada de los gastos e inversiones"	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Memoria Económica Abreviada: si la actividad ha sido financiada con fondos propios u otras subvenciones o recursos. Acreditar (importe, procedencia y aplicación)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Ficha resumen del proyecto realizado y presentación de éste en formato digital	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Copia del contrato con la persona auditora	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Copia de la factura del auditor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Justificante de pago del auditor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otro/s documento/s	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5	SOLICITUD DE PAGO, LUGAR, FECHA Y FIRMA
La persona abajo firmante SOLICITA el pago de las ayudas por importe de: euros. (1)	
En a de de	
LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE	
Fdo.:	
(1) Este valor debe coincidir con el indicado en TOTAL del apartado 2.2.	

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE INDUSTRIAS, INNOVACIÓN Y CADENA AGROALIMENTARIA

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

A 0 1 0 2 5 8 0 3

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible le informa que:

- El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible – Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria cuya dirección es C/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla.
- Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.cagpds@juntadeandalucia.es
- Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el control, gestión y seguimiento de las solicitudes presentadas, en el tratamiento denominado "Subvenciones, ayudas e indemnizaciones gestionadas por la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria – Fondos FEADER", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e), basada en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

003165/A03D

00176235

JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA,
PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE



SOLICITUD DE PAGO BIS

SUBVENCIONES DIRIGIDAS AL FUNCIONAMIENTO DE GRUPOS OPERATIVOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE INNOVACIÓN (AEI) EN MATERIA DE PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD AGRÍCOLAS PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS PILOTO Y EL DESARROLLO DE NUEVOS PRODUCTOS, PRÁCTICAS, PROCESOS Y TECNOLOGÍAS EN LOS SECTORES AGRÍCOLA, ALIMENTARIO Y FORESTAL, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL DE ANDALUCÍA 2014-2020. (Submedida 16.1, operación 16.1.2 y operación 16.1.3) (Código procedimiento: 19810)



LÍNEA DE SUBVENCIÓN: (Marque sólo una opción).

- Línea 1: Operación 16.1.2. Ayudas al funcionamiento de los grupos operativos de la AEI.
- Línea 2: Operación 16.1.3. Ayudas al funcionamiento de los grupos operativos de la AEI sector Olivar.
- Línea 3: Operación 16.1.2. Ayudas al funcionamiento de los grupos operativos de la AEI contempladas en ITI 2014-2020 de Cádiz.

TIPO DE PAGO: (Marque sólo una opción).

- PAGO TOTAL
- PAGO PARCIAL

Orden de _____ de _____ de _____ (BOJA nº _____ de fecha _____)

1	SOLICITUD DE PAGO, LUGAR, FECHA Y FIRMA		
1.1	PERSONA/ENTIDAD BENEFICIARIA 1		
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	NIF:
<p>DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y que la persona o entidad solicitante:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> No ha alterado las condiciones tenidas en cuenta en la Resolución de concesión. <input type="checkbox"/> No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, ni ayudas de minimis para cualquier finalidad en los tres últimos años. <input type="checkbox"/> Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales y/o ayudas de minimis para cualquier finalidad en los tres últimos años. 			
Solicitadas			
Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe	Minimis (Si/No)
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
Concedidas			
Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe	Minimis (Si/No)
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
La persona abajo firmante SOLICITA el pago de las ayudas por importe de: euros.			
En a de			
LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE			
Fdo.:			



003165/A04D



00176235



1	SOLICITUD DE PAGO, LUGAR, FECHA Y FIRMA		
1.2	PERSONA/ENTIDAD BENEFICIARIA 2		
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	NIF:
<p>DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y que la persona o entidad solicitante:</p> <p><input type="checkbox"/> No ha alterado las condiciones tenidas en cuenta en la Resolución de concesión.</p> <p><input type="checkbox"/> No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, ni ayudas de minimis para cualquier finalidad en los tres últimos años.</p> <p><input type="checkbox"/> Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales y/o ayudas de minimis para cualquier finalidad en los tres últimos años.</p>			
Solicitadas			
Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe	Minimis (Si/No)
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
Concedidas			
Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe	Minimis (Si/No)
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
La persona abajo firmante SOLICITA el pago de las ayudas por importe de:			euros.
En a de			
LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE			
Fdo.:			

003165/A04D

00176235



1	SOLICITUD DE PAGO, LUGAR, FECHA Y FIRMA		
1.3	PERSONA/ENTIDAD BENEFICIARIA 3		
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	NIF:
<p>DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y que la persona o entidad solicitante:</p> <p><input type="checkbox"/> No ha alterado las condiciones tenidas en cuenta en la Resolución de concesión.</p> <p><input type="checkbox"/> No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, ni ayudas de minimis para cualquier finalidad en los tres últimos años.</p> <p><input type="checkbox"/> Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales y/o ayudas de minimis para cualquier finalidad en los tres últimos años.</p>			
Solicitadas			
Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe	Minimis (Si/No)
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
Concedidas			
Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe	Minimis (Si/No)
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
La persona abajo firmante SOLICITA el pago de las ayudas por importe de: euros.			
En a de de			
LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE			
Fdo.:			

003165/A04D

00176235

1	SOLICITUD DE PAGO, LUGAR, FECHA Y FIRMA		
1.4	PERSONA/ENTIDAD BENEFICIARIA 4		
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	NIF:
<p>DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y que la persona o entidad solicitante:</p> <p><input type="checkbox"/> No ha alterado las condiciones tenidas en cuenta en la Resolución de concesión.</p> <p><input type="checkbox"/> No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, ni ayudas de minimis para cualquier finalidad en los tres últimos años.</p> <p><input type="checkbox"/> Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales y/o ayudas de minimis para cualquier finalidad en los tres últimos años.</p>			
Solicitadas			
Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe	Minimis (Si/No)
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
Concedidas			
Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe	Minimis (Si/No)
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
La persona abajo firmante SOLICITA el pago de las ayudas por importe de: euros.			
En a de de			
LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE			
Fdo.:			

003165/A04D

00176235



(Página 5 de 5)

ANEXO III-BIS

1	SOLICITUD DE PAGO, LUGAR, FECHA Y FIRMA		
1.5	PERSONA/ENTIDAD BENEFICIARIA 5		
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	NIF:
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE:		SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	NIF:
DECLARO , bajo mi expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, y que la persona o entidad solicitante:			
<input type="checkbox"/> No ha alterado las condiciones tenidas en cuenta en la Resolución de concesión. <input type="checkbox"/> No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, ni ayudas de minimis para cualquier finalidad en los tres últimos años. <input type="checkbox"/> Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales y/o ayudas de minimis para cualquier finalidad en los tres últimos años.			
Solicitadas			
Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe	Minimis (Si/No)
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
Concedidas			
Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe	Minimis (Si/No)
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
.....	€
La persona abajo firmante SOLICITA el pago de las ayudas por importe de: euros.			
En a de de			
LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE			
Fdo.:			

CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible le informa que:

- El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible – Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria cuya dirección es C/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla.
- Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.cagpds@juntadeandalucia.es
- Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el control, gestión y seguimiento de las solicitudes presentadas, en el tratamiento denominado "Subvenciones, ayudas e indemnizaciones gestionadas por la Dirección General de Industrias, Innovación y Cadena Agroalimentaria – Fondos FEADER", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e), basada en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

003165/A04D

00176235



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA,
PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE



CERTIFICADO DE TAREAS

SUBVENCIONES DIRIGIDAS AL FUNCIONAMIENTO DE GRUPOS OPERATIVOS DE LA ASOCIACIÓN EUROPEA DE INNOVACIÓN (AEI) (Subm. 16.1, operaciones 16.1.2 y 16.1.3) (Código procedimiento: 19810)



CONVOCATORIA/EJERCICIO:

1 DATOS IDENTIFICATIVOS			
ENTIDAD BENEFICIARIA:		NIF:	NUMERO DE EXPEDIENTE:
NOMBRE DEL PROYECTO:			
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA AGRUPACIÓN:			NIF:
OPERACIÓN: (Marque sólo una opción).			
<input type="checkbox"/> Línea 1: Operación 16.1.2. Ayudas al funcionamiento de los grupos operativos de la AEI.			
<input type="checkbox"/> Línea 2: Operación 16.1.3. Ayudas al funcionamiento de los grupos operativos de la AEI sector Olivar.			
<input type="checkbox"/> Línea 3: Operación 16.1.2. Ayudas al funcionamiento de los grupos operativos de la AEI contempladas en ITI 2014-2020 de Cádiz.			
DATOS DE LA PERSONA TRABAJADORA POR LA QUE SE SOLICITAN GASTOS SALARIALES			
Nombre y Apellidos			
DNI			
Cargo que desempeña			
Grupo de Cotización			
Mes:	Año:		
2 RELACIÓN DE TAREAS			
DESCRIPCIÓN DE LAS TAREAS REALIZADAS		Nº DE HORAS TRABAJADAS EN EL PROYECTO	Nº DE HORAS TRABAJADAS EN TOTAL
SEMANA 1 (Del al)			
SEMANA 2 (Del al)			
SEMANA 3 (Del al)			
SEMANA 4 (Del al)			
SEMANA 5 (Del al)			
3 LUGAR, FECHA Y FIRMA			
En		a	de
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD BENEFICIARIA		PERSONA TRABAJADORA	
Fdo.:		Fdo.:	



003165/A05D



***Se cumplimentará 1 hoja por cada entidad beneficiaria, trabajador y mes, debiendo corresponderse con las nóminas y demás documentos justificativos de los gastos del personal.**

00176235





RELACION CLASIFICADA DE LOS GASTOS DE LA PRESENTE PETICIÓN DE PAGO (Código procedimiento: 19810)

1 DATOS DE LA PERSONA BENEFICIARIA Y TRABAJADORA (a rellenar por cada uno de los miembros beneficiarios y cada uno de los trabajadores del proyecto)		MIEMBRO BENEFICIARIO:		NIF:									
Nº EXPEDIENTE:		DNI/NIE/NIF:		GRUPO COTIZACIÓN S.S.:									
NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR:		PUESTO DE TRABAJO SEGÚN CONTRATO:											
PERIODO SUBVENCIONABLE	JUSTIFICANTES DEL GASTO		PAGOS EFECTUADOS		PETICIÓN DE PAGO								
	Importe subv. retribuciones: Salario base+ complementos + pagas extras, en su caso (€)	Importe de las cuotas patronales S.S. (€)	Fecha del justificante de gasto de las retribuciones	Importe retribuciones (€)	Importe Seguridad Social (€)	1- Fecha pago retribuciones 2- Fecha pago Seguridad Social	Fecha asiento contable del pago 1- Retribución 2- Seg. Social	Tarifa por hora hasta máx. BBRR (€/h)	N.º de horas dedicadas al proyecto aprobado	A) Importe retribución (€)	B) Importe cuota patronal (€)	SUMA A+B (€)	
Mes:						1.-	1.-						
Año:						2.-	2.-						
Mes:						1.-	1.-						
Año:						2.-	2.-						
Mes:						1.-	1.-						
Año:						2.-	2.-						
Mes:						1.-	1.-						
Año:						2.-	2.-						
TOTAL:													
DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS ADJUNTOS A ESTA RELACIÓN A APORTAR AL AUDITOR:		En a de		de		de		de		de		de	
<ul style="list-style-type: none"> - Nóminas. - Recibo de liquidación de Cotizaciones (RLC) y justificante de ingreso (antes TC1). - Relación Nominal de trabajadores (RNT) y justificante de ingreso (antes TC2). - Asientos Contables de los pagos de las retribuciones, e ingresos de S. Social. - Justificantes de pago de las nóminas y Seguridad Social. - Certificado de tareas firmado por el trabajador y el representante legal de la empresa. 		LA PERSONA REPRESENTANTE											
Fdo.:													



ANEXO VI

(Página 2 de 2)

2 EXPLICACIÓN DE LAS DIFERENCIAS ENTRE LOS TRABAJOS PREVISTOS Y REALIZADOS		JUSTIFICACIÓN DE VARIACIONES	
TRABAJADORES Y ACCIONES PREVISTOS	TRABAJO Y ACCIONES REALIZADOS		
Personal	Personal		
Presupuesto en personal	Gastos en personal		
Presupuesto en costes simplificados	Gastos en costes simplificados		
En		a	de
		LA PERSONA REPRESENTANTE	
		Fdo.:	

003165/A06D

00176235

